

NUEVA
TARJETA
TUSSAM
INFANTIL



Más info
en el **955 010 010**
y www.tussam.es



SI NO
LE LLEVAS
GRATIS
ES PORQUE
NO QUIERES



TARJETA **TUSSAM** INFANTIL

Para niños de entre 3 y 11 años
empadronados en Sevilla
que tengan DNI.

Tarjeta gratuita con **validez**
hasta 4 años y solo 15,50 € de
gastos de tramitación.

Una iniciativa del
Ayuntamiento de Sevilla.

TARJETA INFANTIL

Es una tarjeta dirigida a niños de edades comprendidas entre los 3 y los 11 años, empadronados en Sevilla capital. Permitirá a su titular acceder al servicio prestado por TUSSAM de manera ilimitada (excepto servicios especiales y Línea Aeropuerto).

La tarjeta infantil es un título de viaje nominativo personal e intransferible. Esta tarjeta será válida desde su fecha de expedición y con una **vigencia máxima de cuatro años**. El periodo de vigencia será el resultado de sumar tres años al intervalo de tiempo que transcurre desde la solicitud de la tarjeta a la fecha del próximo cumpleaños del titular de la misma.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- **Solicitud debidamente cumplimentada.**
- **Fotocopia del documento identificativo** (NIF, NIE o pasaporte) del menor beneficiario y del representante legal del menor.
- **Fotografía del menor beneficiario**, tamaño carnet, actualizada y en color.
- Certificado de **empadronamiento en Sevilla** capital del menor beneficiario.
- **Fotocopia del Libro de Familia** o documento acreditativo de ser representante legal del menor beneficiario.

¿DÓNDE SOLICITARLA?

La tarjeta se puede solicitar a través de la **página web de TUSSAM** www.tussam.es, o personalmente en los **Puntos de Atención al Ciudadano** en los Distritos Municipales (excepto Casco Antiguo), y en los **Puntos de Atención** del Prado de San Sebastián, Alameda de Hércules, Edificio Laredo,

Valdezorras y Torreblanca. Consulte **horarios y direcciones llamando al 955 010 010** o en www.tussam.es.

Deberá abonar 15,50€ en concepto de activación de la tarjeta y gastos de tramitación.